

**"ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STARMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA"**

En la ciudad de Quito, a los VEINTISEIS días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIECISEIS, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. De los Granados E14-70 y José Queri, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía STARMOTORS SOCIEDAD ANONIMA con la presencia del Sr Lucas Arteaga en representación del Dr. José Luis Bruzzone Apoderado de la Compañía WILSHIRE SYSTEMS LLC, según carta poder presentada, compañía que es propietaria de 44.119 acciones ordinarias y nominativas de 100 Dólares de los Estados Unidos de América quien representa el 99,99% del total de acciones.

En ausencia del titular, preside la Junta el Sr. Lucas Arteaga, a quien se designa Presidente ad-hoc de la Junta; y actúa como Secretario Ad-hoc, el SR. Francisco Cueva, Gerente General.

El presidente de la junta pide que por Secretaría se verifique el quórum de Ley, informándose que se encuentra presente el 99,99% del capital pagado de la compañía por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta. A continuación el secretario pasa a dar lectura a la Convocatoria, la misma que fue publicada en el Diario La Hora en su edición del día 15 de agosto del 2016, cuyo tenor es el siguiente:

CONVOCATORIA

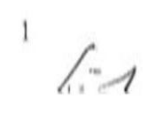
**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STARMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía STARMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA, así como al Comisario de la Compañía Ing. Diego Calle, a quien se está citando especial e individualmente, en su dirección Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas de la ciudad de Cuenca, y al correo electrónico d.calle@cue.satnet.net a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 26 de Septiembre de 2015, a las 9h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De los Granados E14-70 y José Queri de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2015
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- Designación de Comisarios principal y suplente
- Designación de Auditor Externo
- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015 y aprobar el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2016.



1



Los documentos que serán objeto de análisis se encuentran a disposición de los accionistas conforme dispone la Ley.

Quito, 13 de septiembre del 2016

Francisco Cueva
Gerente General

Acto seguido el señor Presidente Ad-hoc dispone se proceda a tratar sobre el orden del día tomando en cuenta que los informes según las disposiciones de ley vigentes estuvieron dispuestas previamente a disposición de los accionistas:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerente General de la compañía, Sr. Francisco Cueva, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de la junta, se delibera sobre los mismos y se procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados, la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes el informe del gerente general del ejercicio económico citado.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Diego Calle, referente al ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de la junta, se delibera sobre el mismo y se procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados, la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes los informes de comisario por los citados ejercicios económicos.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Se procede a dar lectura al informe de auditoría externa que ha sido presentado por la firma de auditores independientes contratados. Se pone en consideración y luego del análisis respectivo, se procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados, la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes el informe de auditoría externa por los citados ejercicios económicos.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES Y LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, efectuando las explicaciones pertinentes. Se procede con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual el Sr. Lucas Arteaga mociona se los apruebe. Se procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados, la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes de los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.

No habiendo utilidades en los ejercicios económicos analizados, se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

6.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Por Gerencia General se propone al Sr Diego Calle como comisario principal y Sr Noé Ochoa como comisario suplente. Se procede a tomar votación, obteniéndose los

siguientes resultados, la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes el nombramiento de las personas indicadas como comisarios principal y suplente.

7.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

Continuando con el orden del día, por gerencia se sugiere que la contratación de auditor externo sea seleccionada por la empresa ANDICOAUDI para que seleccione la empresa que convenga a los intereses de STARMOTORS S.A. para que emita el respectivo informe por el ejercicio económico 2016. El Sr. Lucas Arteaga mociona se apruebe esta propuesta. Se procede a tomar votación, obteniéndose la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes a delegar a la empresa ANDICOAUDI la selección de la firma de auditores externos.

8.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y PLAN ANUAL, MANUAL Y POLITICAS PROCEDIMIENTOS APLICABLES

El Sr David Rovere en su calidad de Oficial da a conocer el informe de gestión y cumplimiento de los procedimientos aplicables en el 2015, el cual es aprobado.

Por unanimidad los accionistas presentes, autorizan al Gerente General la aprobación del plan anual aplicable para el 2016, así como verificar y aprobar que los manuales y políticas y procedimientos que la empresa aplique sean en base a las disposiciones legales vigentes.

La Gerencia General pone a consideración de la Junta el nombramiento de Sr. David Rovere para que se lo ratifique como Oficial de Cumplimiento, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 10:10am, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes por los accionistas presentes, firmando para constancia el Presidente ad-hoc y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las 10:15 am.



Sr. Lucas Arteaga
Presidente ad-hoc



Sr. Francisco Cueva
Secretario Ad-hoc